

COMISION DE VIATICOS

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH, A 25 DE MARZO DEL 2022

NOTA: FAVOR DE ANEXAR COMPROBANTES DE LA COMISION ASIGNADA (INVITACION DE CURSOS, COPIA DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS, ETC.) ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES (CFDI) DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y FIRMADOS POR EL DIRECTOR.

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE EDUARDO TISCAREÑO MUÑOZ



JUZGADO TERCERO DE DISTRITO **ESTADO DE CHIHUAHUA**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL OFICIALIA DE PARTES CHIMUAHUA, CHIM

AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 38/2022-XIV-7 PROMOVIDO POR **JESUS JOSE RAMIREZ TORRES**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Y ECOLOGIA

NO. DE OFICIO:

DUYE 120/2022 CONTESTACION

ASUNTO: FECHA:

24 DE MARZO DEL 2022

REFERENTE A LA SOLICITUD RECIBIDA EN ESTA DEPENDENCIA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y DIRIGIDO A ESTA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL HAGO DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

QUE DERIVADO DE LA PETICION DE REMITIR A ESTE JUZGADO LAS DOCUMENTALES CONSISTENTES EN EL "COMUNICADO DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO DIRIGIDA AL H. COMITÉ DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE, EN FECHA DE DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO" MANIFESTAMOS QUE EL DOCUMENTO EN MENCION FUE EXPEDIDO POR "LA COMISION DE DESARROLLO URBANO" MISMA QUE DEPENDE EN SU TOTALIDAD DE UN GRUPO DE REGIDORES, POR LO QUE ESTA DIRECCION EN PARTICULAR NO EMITIO DICHO DOCUMENTO, POR LO TANTO NO OBRA EN NUESTRO EXPEDIENTE.

CABE MENCIONAR QUE EL ESCRITO EN MENCION NO ESTA RESPALDADO POR ALGUN ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO.

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA



LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

-DE

A LOS 24 DIAS DE MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE EDUARDO TISCAREÑO MUÑOZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DE CORPALDE

